



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: La niñez en la educación pública nuevoleonense, 1891-1940

AUTOR: Francisco Hernández Ortiz

FECHA: 2019

PALABRAS CLAVE : Educación, Educación pública, Niñez y educación

FRANCISCO Hernández ORTIZ*

Norma Ramos Escobar (2015). *La niñez en la educación pública nuevoleonesa, 1891-1940*. Monterrey, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo Editorial de Nuevo León. ISBN: 978-607-8266-52-4. 316 pp.

En la configuración del Estado mexicano en el siglo XIX, la educación tuvo un papel estratégico en la concreción del pensamiento liberal difundido desde sus instituciones. La escuela, por lo tanto, se convirtió en el espacio idóneo para la difusión de las ideas que pugnaban por los derechos del hombre. La educación, como acción intencionada capaz de forjar en el individuo una actitud crítica desde el saber científico y humanístico, rompe con el precepto tradicional de la instrucción centrada solo en el conocimiento dejando fuera los aspectos socioafectivos y psicomotores.

La niñez en la educación pública nuevoleonesa, 1891-1940, de Norma Ramos Escobar, es una obra que pone en el debate cómo el concepto de educación se fue desarrollando a lo largo del siglo XIX, cómo se construyeron las representaciones y los significados de quienes eran los niños y niñas que asistían a las escuelas, qué hacían en las aulas, cómo eran atendidos por sus profesores, a qué jugaban o qué discutían y cómo eran vistos por las personas mayores. Este libro es producto de una investigación histórica. Su autora es egresada del doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México.

En la introducción, Ramos Escobar plantea el objetivo central de la obra: analizar las concepciones y los discursos de pedagogos y maestros en

* Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. Correo electrónico: fhermandez@beceneslp.edu.mx.

torno a la niñez con el fin de observar cómo se construye en el imaginario local el concepto de niñez escolarizada, partiendo de la última década del siglo XIX y en las primeras cuatro décadas del siglo XX. Conforme se avanza en el capitulado, va señalando los hallazgos en los discursos de los profesores, inspectores y autoridades educativas de las concepciones que definen a la niñez y demás elementos del proceso educativo. Identifica objetos culturales como los libros de texto, los periódicos y trabajos de los alumnos que dan testimonio del modelo educativo de la época. Señala rupturas, cambios o continuidades de los arquetipos impuestos en el porfiriato y en la posrevolución. La autora deja clara su postura en la introducción de que las niñas, los niños, la escuela y los discursos ayudan a comprender cómo se conceptualizaba a los sujetos de la educación de fines del porfiriato y cómo se generaron rupturas en las primeras cuatro décadas del siglo XX en el estado de Nuevo León.

La obra comprende cuatro capítulos. En el primero se plantea un análisis general de la educación y la niñez durante el porfiriato y se esboza un punto de partida para ubicar y contrastar la forma en que los pedagogos de la época diseñaron, a través de leyes y reglamentos, criterios en torno a los educandos que se instruían en las instituciones públicas de Nuevo León. Ramos Escobar hace una argumentación del concepto de la niñez, no solo desde la perspectiva fisiológica o biológica, sino también desde una construcción cultural expresada mediante símbolos, imágenes y códigos que se construyeron en esa época en la sociedad nuevoleonense. La autora es enfática al señalar que los términos *infancia* y *niñez* aparentemente se utilizan como sinónimos; sin embargo, para el periodo de estudio hay diferencias. En el área médica, la infancia se reconoce como un periodo biológico que va del nacimiento a los primeros años de lactancia, cuando el cuidado de la madre es fundamental. Desde el punto de vista pedagógico, se emplea el término *niñez* para hacer una distinción con la infancia, es decir, el niño pasa de una etapa a otra, una vez que adquiere la identidad escolarizada a partir de los seis años.

En el texto se analiza la educación moderna en Nuevo León a partir de una breve contextualización social, económica y política. Así, se infieren los planteamientos porfiristas de orden, progreso y trabajo en este estado del norte del país. La industria y el comercio son dos elementos que favorecieron el progreso económico: la industrial textil, minera-metalúrgica,

vidriera y cervecera. El crecimiento y desarrollo industrial se debió, en parte, a la estabilidad política lograda por el gobernador general Bernardo Reyes, quien estuvo al frente del gobierno por veinte años, con el apoyo total del general Porfirio Díaz, presidente de México.

La autora identifica tres momentos cruciales de la educación de Nuevo León en el siglo XIX. El primero ocurrió en 1826 con la introducción obligatoria de un plan de estudios ambicioso, pero alejado de la realidad local; el segundo, en 1842, cuando se introdujo —como en el resto del país— el modelo lancasteriano, que tuvo auge y seguidores, por lo cual se creó una tradición pedagógica; el tercero, en 1870, con la expedición de la Ley de Instrucción Primaria que instituyó la obligatoriedad de la educación elemental y delegaba a los municipios el servicio educativo; aunque surgieron contradicciones por la falta de recursos para su mantenimiento, de profesores preparados y de gastos inherentes al proceso educativo.

El segundo capítulo se centra en los manuales como instrumentos pedagógicos, cuyos contenidos buscaban moldear y conducir los destinos de la niñez en el porfiriato. Los textos escolares y las representaciones de la niñez se hacían evidentes en los contenidos y metodologías. En ellos subyacen las perspectivas de sus autores. La autora analiza los textos de *Lecto-escritura*, *Aritmética*, *Geografía*, *Moral*, *Gimnasia*, *Ejercicios militares* y el *Manual de inglés*, cada uno de los cuales planteaba una metodología basada en los principios pedagógicos de la escuela moderna.

Los manuales dan testimonios de las representaciones, discursos pedagógicos y preceptos acerca de cómo educar a la niñez en esta región del norte de México. Se rescata el papel del Estado en la configuración del ideal de individuo, de familia y de sociedad. La autora, por medio del análisis de los libros, da cuenta de los rasgos de la escuela moderna: menos memorística o enciclopedista, que cultiva el intelecto, por lo tanto, más instrucionista, por una educación integral que labrara lo cognitivo, lo afectivo, lo moral y lo físico.

El capítulo tercero contiene una contextualización desde el porfiriato hasta la posrevolución. Los rubros del análisis fueron los contextos propios de la niñez en los procesos de escolarización en la transición de un siglo a otro. La construcción de nuevas imágenes del educando son producto de la develación de una realidad diferenciada en el México campesino y pobre de las primeras cuatro décadas del siglo XX.

Las imágenes se reconstruyen como producto de un proyecto nacional posrevolucionario que colocó en el centro a la niñez, desprotegida y marginada en un alto porcentaje por el antiguo régimen. Desde el movimiento armado de 1910 hasta 1940 fue una época en la que se configuraron nuevas formas de organización del Estado. Campesinos, indígenas, obreros y artesanos aparecen como grupos en busca de justicia y demanda de bienestar social. Norma Ramos logra discutir y argumentar sobremanera que la educación fue un acto de justicia social de la Revolución.

Las imágenes de los niños pobres de las clases marginadas constituyen la antítesis de los niños que asistían a las escuelas privadas en aquella época. La autora señala que estas imágenes son más visibles en el periodo estudiado porque son “de las más documentadas, tanto en la prensa como en las revistas que cubrían los eventos en los colegios con lujo de detalles e imágenes” (p. 179). Las imágenes de los niños campesinos que eran descritas en los informes reflejan una realidad de la vida social y política enmarcada dentro de un proyecto educativo de los gobiernos posrevolucionarios.

Como lo señala la autora, la capital del estado de Nuevo León, Monterrey, no vivió tan crudamente la Revolución en comparación con los municipios, donde hubo pobreza, marginación, carencia de los satisfactores básicos para la supervivencia; así lo reflejan las fuentes consultadas. También se vislumbra la articulación de este estado con el gran proyecto educativo como un acto de justicia social de la Revolución guiado por el propósito de la unidad nacional.

En el cuarto capítulo, por medio del análisis de las cartas, las notas, los dibujos y los periódicos escolares, la autora hace una reconstrucción histórica de la manera en que los niños y niñas respondían a los procesos de escolarización a través de las producciones escritas, que ella enmarca en la historia cultural porque son evidencia histórica de la capacidad creativa y expresiva del lenguaje de los alumnos. Las producciones reflejan el modo de concebir la realidad, manifiestan el uso del lenguaje para representar sus vivencias y su relación con el mundo cotidiano de la casa, la escuela, el campo y las actividades de la vida diaria.

La autora rescata los periódicos escolares *Zoomecatl* y *Lápiz Infantil*, que contenían las producciones escritas de niñas y niños. El primero, en la escuela primaria rural de la comunidad La Gloria, en Linares, y el

segundo en la escuela Tipo, en Monterrey; cada uno con características diferentes, ambos fueron canales de comunicación entre la comunidad educativa. El primero, *Zoomecatl*, tiene un contenido de la vida rural. En el segundo, *Lápiz Infantil*, que se concentra en la zona urbana, enaltece la modernidad de la ciudad, aunada a la vida comercial de la naciente urbe industrial del norte de México.

Norma Ramos rescata de fuentes primarias la escritura de los niños, que en sus producciones narran y describen los acontecimientos cotidianos en la escuela. Eran capaces de utilizar la escritura para explicar la vida en el campo, el arreglo de la granja, la excursión. El dictado, la composición, la prosa libre, las redacciones espontáneas, junto con el dibujo, fueron los temas escritos en los periódicos escolares.

Estoy seguro de que el lector, al adentrarse en la obra de Norma Ramos Escobar, coincidirá conmigo en que este libro es una contribución a la historiografía de la educación, a la historia social y a la historia cultural, porque abunda en los tópicos educativos de los sujetos de la educación: las niñas y los niños. Podrá valorar la conformación de los dos periodos educativos de México de los siglos XIX y XX. En el primero se definió un modelo educativo, enciclopedista, dogmático, con finalidad de construir un ideal de hombre civilizado. Las imágenes, los documentos y los discursos develan el interés del Estado por formar un tipo de ciudadano. En el segundo, el ideal de ciudadano fue desdibujado al término del porfiriato y emergió otro del México de la posrevolución; los preceptos de la escuela moderna germinaron y florecieron en un nuevo escenario que, al parecer, estaba oculto en el porfiriato, en el México rural, marginado y pobre.

La educación de las masas, del proletariado, en una vinculación directa con la naturaleza y el campo, aparece en los discursos de los políticos, educadores y pedagogos de la época. Esta obra ayuda a los lectores a comprender cómo sucedió esta transición en esta región norte del país, Nuevo León, y su relación con el proyecto educativo de la unidad nacional del nuevo Estado mexicano posrevolucionario. Es un estudio que se suma a la historiografía de la educación y hace visible a los sujetos de la educación: las niñas y los niños de la región del noreste de México.